



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

LA CULTURA FÍSICA COMO PARTE DEL QUEHACER UNIVERSITARIO Y SU PRÁCTICA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



*Dra. en Dis. Mónica Marina Mondragón Ixtlahuac,
Secretaría de Cultura Física y Deporte,
Dr. en A. Reyes Bernal Beltrán,
Director de Deporte Universitario,
M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos López,
Cronista de la SCFyD*

SR

Secretaría de Rectoría

Octubre 2020


Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. L. en Leng. Cecilia Fuentes Guadarrama
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

***La cultura física como parte del quehacer universitario y su práctica en la
Universidad Autónoma del Estado de México***

***Dra. en Dis. Mónica Marina Mondragón Ixtlahuac,
Secretaría de Cultura Física y Deporte,
Dr. en A. Reyes Bernal Beltrán,
Director de Deporte Universitario,
M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos López,
Cronista de la SCFyD***

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), indica que en el mundo al menos un 60% de la población no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud. Esto se debe en parte a la insuficiente participación en la misma durante el tiempo de ocio y a un aumento de los comportamientos sedentarios durante las actividades laborales y domésticas. Asimismo, el aumento del uso de los medios de transporte y medios electrónicos han reducido la actividad física de las personas.

México es parte de esta considerable crisis de salud pública, debido al aumento de la obesidad en adultos y niños que, aunado a otras enfermedades relacionadas con la inactividad física más otros factores como la falta de interés, inseguridad y la poca gestión administrativa de los institutos estatales y municipales encargados al fomento de la cultura física y el deporte, imposibilitan que este grupo amplíe el goce del tiempo libre y esparcimiento social, lo que contribuiría a llevar un bienestar individual y cohesión social.

Para lograr que el problema de obesidad y sobrepeso disminuya existen diferentes actores encargados de establecer una interacción administrativa, de gobierno y demás políticas establecidas por el Plan Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018 y el Programa Sectorial de Educación y la



Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018, que mencionan a grandes rasgos, que

para la construcción de una cultura física y deporte de calidad requieren del esfuerzo permanente del gobierno federal, de las entidades deportivas, de los ayuntamientos, de las federaciones deportivas, la iniciativa privada, las universidades y en general de los distintos sectores de la sociedad mexicana. (Conade, 2008)

Es aquí que las universidades públicas de México enfrentan constantes cambios de políticas públicas, gobiernos, globalización, economía, sociales y estructurales que ayuden a mantener una calidad educativa apta y generar profesionales para garantizar el bien común de sus integrantes. De este modo, deben adoptar líneas estratégicas para llevar a cabo sus objetivos y fines para las cuales fueron creadas, regulando a su comunidad conformada por alumnos, docentes y administrativos como también a aquellos que se vinculan con los programas de extensión que tengan que ver con responsabilidad social.

5

Bajo este planteamiento, en particular, ¿qué hace la Universidad Autónoma del Estado de México para ayudar en la actividad física, deporte, ocio y recreación; no sólo de su comunidad sino también con la sociedad? ¿cómo debe operar administrativamente las políticas encaminadas a la cultura física y deporte? ¿es necesario desligar la difusión cultural, extensión y vinculación para establecer nuevas líneas estratégicas en la administración del deporte universitario?

Es cierto que la UAEM, preocupada por su comunidad, dentro del Plan General de Desarrollo Institucional 2009-2021, en el apartado 5.1.5, menciona que:

el deporte será altamente competitivo y un semillero de deportistas destacados, contará con infraestructura moderna y con servicios médicos y nutricionales para un mayor rendimiento deportivo nacional e internacional. Además, como punto importante, establece, que el deporte será parte integral de la formación de alumnos, tendrán becas y tutoría especializada como complemento. (UAEM, 2009)



Como primer punto, en el fortalecimiento de contar con mejores profesionales, se creó la Licenciatura en Cultura Física y Deporte, la cual, ha sido certificada por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y que también cuenta con un programa de doble titulación, en coordinación con la Universidad Miguel de Cervantes Saavedra en Valladolid, España, mediante la cual, los alumnos se especializan en actividad física y salud, gestión y entrenamiento deportivo, así como enseñanza de la actividad física y recreación.



6

Fuente: Facultad de Ciencias de la Conducta. 2019

Como segundo punto, el deporte intramuros de 2009 a 2019, ha obtenido el suficiente interés mediante la participación de alumnos en la oferta de diversas disciplinas deportivas, las cuales se practican a nivel nacional e internacional, por medio de las convocatorias realizadas por la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU); lo cual, se ve reflejado en el programa de cultura física, mismo que entre 2014 y 2015 registro la mayor participación de alumnos en torneos internos, torneos de bienvenida, juegos deportivos universitarios y torneos por zonas geográficas.



Actividad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Juegos Selectivos Universitarios	3 343	5 197	4 881	4 840	5 740	5 720	6 553	6791	7155	6499
Torneos de Bienvenida	8 894	10 662	1 947	8 045	14 733	14 317	16 887	10829	14158	1201
Torneos Internos	10 046	11 130	10 737	14 514	8 169	25 471	20 404	15505	12410	15440

Fuente: Agenda Estadística, UAEM. 2018

Otro punto importante es que la UAEM, aprobó en 2013 el Decreto por el que se reconoce a la cultura física y deporte como un derecho universitario, para favorecer su práctica y establecer una política de apoyo para quienes desean ejercitarse en la medida de los tiempos académicos o laborales.

Básicamente, en relación a estos apoyos administrativos y académicos nuestra universidad se ha colocado dentro de las mejores 20 instituciones de educación superior en los procesos deportivos que realiza el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE A.C.), que durante estos 10 años ha recibido reconocimientos por parte de este consejo, en la parte deportiva y organizacional al realizar la Universiada Nacional en dos ediciones (2011 y 2018). Debido a estos procesos nuestros talentos deportivos, durante la última década, han logrado participar no sólo en el ámbito nacional, sino también en el internacional, cumpliendo en algunas ocasiones con el ciclo olímpico que consta de participar en juegos centroamericanos y del caribe, juegos panamericanos y juegos olímpicos.

7

Universiada Nacional	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Posición en el medallero	8	14	6	14	25	8	11	8	19	13
Posición por puntuación	34	15	2	17	14	14	19	14	12	4

Fuente: Agenda Estadística, UAEM. 2018



A manera de conclusión, la Secretaría de Cultura Física y Deporte de la UAEM, única en su género universitario, se creó en 2018 con la finalidad de cumplir con las necesidades de los actores deportivos universitarios; debido a que el deporte tiene muchas expresiones y manifestaciones distintas, mismas que al tener características específicas, se rigen por un marco normativo especial y exigen un tratamiento distinto en cada una de ellas, sin embargo, estas distinciones aún no se encuentran dentro de un esquema universitario nacional.

Actualmente, la administración deportiva de las Universidades está tomando relevancia debido a los aspectos generales que conlleva con la nutrición, medicina, entrenamiento mental y favorece el desarrollo integral de los alumnos y contribuye al bienestar social de docentes y administrativos rumbo a una calidad de vida.



Referencias

- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008 – 2012. Disponible en: http://activate.gob.mx/Documentos/02_Programa_Nacional_Cultura_F%C3%ADsica_Deporte.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2019). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Disponible en: http://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_inactivity/es/
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2009) Plan General de Desarrollo 2009-2021. UAEM. Disponible en: http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PGD_09-21.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2013). Decreto por el que se reconoce a la cultura física y deporte como un derecho universitario. Disponible en: http://web.uaemex.mx/abogado/doc/Acuerdo_deporte_y_cultura_fisica_derecho_universitario.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). Agenda Estadística UAEM 2018 disponible en: <http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2018/AE2018.pdf>



Universidad Autónoma del Estado de México

“2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado de la UAEM”